



**MINISTERIO
PÚBLICO**

**Fiscalía de Santiago
Despacho del Titular**



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: Yomelisi Tardío

Fecha: 10/09/2026 Hora: 10:40

A los: **Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.**

De: **Licda. Quirsa Milagros Abreu Peña**
Procuradora General de Corte de Apelación Fiscal Titular Interina de la
Fiscalía de Santiago

Asunto: Recomendación de la Magistrada Francisca Gabriela García Gómez de
Fadul, Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación,
Departamento Judicial de Santiago.

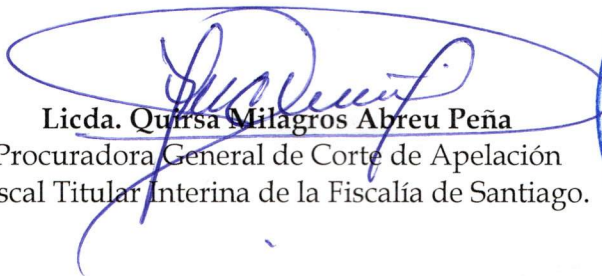
Referencia: Postulación para el concurso de puestos vacantes en la Suprema Corte de
Justicia.

Luego de externarles un cordial saludo, por medio de la presente hacemos constar que la magistrada Francisca Gabriela García Gómez de Fadul, quien actualmente es la Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación, Departamento Judicial de Santiago, se ha destacado por el alto nivel de capacidad técnica, liderazgo, compromiso institucional y destrezas ante el departamento que dirige.

Destacar y reconocer que la misma laboró en el Ministerio Público durante doce (12) años ininterrumpidos desde el 1986 hasta el 1998, luego inicia en el Poder Judicial como Juez de Corte desde el año 1998 hasta la actualidad sumando veintiocho años (28) ininterrumpidos para un total de cuarenta (40) años administrando justicia en beneficio de la patria. De igual modo ha asumido con responsabilidad y transparencia los diferentes roles en cada uno de los departamentos en los cuales ha realizado funciones, desde sus inicios como Ministerio Público de la Fiscalía de Santiago, así como en los diferentes roles dentro del Poder Judicial, contribuyendo de manera significativa al éxito de los resultados reflejados en los procesos y departamentos a su cargo.

La misma posee la capacidad y competencias para ocupar uno de los puestos que han sido convocados como vacantes de la Suprema Corte de Justicia.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


Licda. Quirsa Milagros Abreu Peña
Procuradora General de Corte de Apelación
Fiscal Titular Interina de la Fiscalía de Santiago.

